

C OLE GI O TE CN ÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NA CI ON AL

CODIGO:

PPR – F O - 18

LI STA DE VERIFICACIÓN VIRTUAL DE RE QUI SITOS PARA DUPLICADO DE CARNÉ

VERSIÓN:

01

Nombres y Apellidos del interesado:						
				Colocar Si Cumple o No los requisitos		
N°	R	equisitos	Rev	<i>1</i> .	Observad	ción
1	Solicitud dirigida al Decano(a) Nacional, solicitando emisión del duplicado del carné o diploma de colegiado (<u>P P R -F O -19)</u> . FORMATO PDF.					
2	Ficha de actualización de datos (<u>P P R -F O -20).</u> FORMATO PDF.					
3	Certificado de Habilidad Profesional FORMATO PDF.					
En caso de duplicado de carné						
4	Dos (2) fotografías recientes tamaño pasaporte a color en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*). FORMATO JPG. (*) Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera: Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente. Engrapado en una hoja A-4. Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.					
5	Ficha para elaboración de carné (PPR-FO -07) o carné de especialista (PP RFO -14) FORMATO JPG.					
6	Constancia de pago por concepto de duplicado de carné por el monto de S/. 30.00 soles. FORMATO PDF. N° de cuenta Consejo Nacional (* *) Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 – 30100020307 (* *) La Constancia de pago debe referenciar el número del DNI o CTMP del solicitante.					
	RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA FECHA		
Apr.	Secretaria del Interior- Consejo Nacional					